

SERNAPESCA	Reunión Cámara Aduanera de Chile – ANAGENA		
Objetivo	Abordar temas referentes a importaciones, exportaciones y sistemas informáticos		
Fecha	Hora Inicio	Hora Término	Lugar
17.10.2016	15:30	17:30	Cámara Aduanera de Chile.

Tabla o Agenda
<ol style="list-style-type: none"> 1. Repaso compromisos acta anterior 2. Temas varios

Participantes en la Reunión			
Nº	Nombre	Iniciales	Sernapesca
1.	Camila Pérez	CP	Subdirección Inocuidad y Certificación
2.	Paula Camus	PC	Subdirección Inocuidad y Certificación
3.	María Eugenia Olguín	MO	Subdirección Inocuidad y Certificación
4.	Gissel Alba	GA	Subdirección Inocuidad y Certificación
5.	Raúl Saa	RS	Subdirección de Pesquerías
6.	Osvaldo Castro	OC	Agencia Larrañaga
7.	Magaly Toledo	MT	Agencia Larrañaga
8.	Denitt Farías	DF	Cámara Aduanera de Chile
9.	Ramón Espejo	RE	Cámara Aduanera de Chile
10.	Alejandro Laínez	AL	ANAGENA

Desarrollo de la Reunión
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se revisan los acuerdos de la reunión sostenida el día 24 de agosto del 2016: <ul style="list-style-type: none"> A. Envío de correo respecto a incorporación de nuevos productos y canasta SERNAPESCA: La ficha fue enviada a la Cámara Aduanera, pero según lo indicado por DF, los AA le han transmitido que la responsabilidad de incorporación de productos recae sobre los elaboradores y no sobre ellos, y solicitan que se aclare este punto. PC, indico que en el caso de importaciones, las AA son las que realizan estos trámites en la aplicación informática SIMS, y es necesario que al momento de la importación todos los productos estén cargados. Algunos de los datos requeridos son zona FAO, tipo de producto, nombre científico, información que no es factible de extraer de las bases de datos de aduana, ya que ambas difieren en la información cargada.

Se aclara que SERNAPESCA, es la entidad encargada de gestionar la incorporación de los productos, y que los AA solamente deben mandar esta solicitud junto al detalle de la ficha.

CP mandará un correo detallando el procedimiento de incorporación de nuevo productos.

B. Difusión de actualizaciones del Manual de Inocuidad y Certificación.

Se corroboró que las AGAs están recibiendo las actualizaciones del Manual de Inocuidad y Certificación de manera conforme.

C. Capacitaciones SIMS-SISCOMEX

PC informa que los días 18 y 19 de octubre se realizará una capacitación sobre SISCOMEX y SIMS en Talcahuano. Además, el día 25 de octubre se realizará una capacitación sobre SIMS, momento en el cual se abordarán también los problemas y dudas frecuentes en el uso de esta aplicación. Las invitaciones fueron enviadas a la Cámara y ANAGENA.

D. Revisar procedimiento de ingreso de folios en VE

GA informó respecto a este punto que, luego de revisar el tema con Rigoberto Pérez quien lo planteó en un inicio, el procedimiento de ingresos de folios en VE no presenta inconvenientes. El problema tiene relación con la entrega de formularios de certificados en blanco a las AGAs.

E. Definir con Jurídica entrega de formularios de certificados a Agentes de Aduana

CP informa que la Subdirección Jurídica emitió un pronunciamiento, a través del ORD. JUR/N°92798, referido a la entrega de formularios de certificados en blanco, en el cual se establece que la vía para ello es mediante la firma de un Convenio entre las AGAs y SERNAPESCA. Se aclara que se definirá si deberá ser firmado por cada agente o por agencia, se pretende que en regiones pueda ser firmado entre el Director Regional y las AGAs. Se coordinará una mesa de trabajo para definir procedimiento para entrega de folios en blanco.

F. Difusión de listados establecimientos

Se corroboró que las AGAs han accedido de manera satisfactoria a la pestañas de mercados en la web del Servicio, que contiene la información de los listados de establecimiento, además de información relevante de cada mercado.

G. Evaluar eliminación DUS para tramitación de NEPPEX

Se aclara que SERNAPESCA no deberá solicitar la DUS en papel, ya que los funcionarios cuentan con una consulta web para ello. Respecto a eliminar por completo la revisión de la DUS para autorizar la NEPPEX, este tema se encuentra todavía en revisión, se plantea posibilidad de abordarlo en mesa de trabajo conjunta con el Servicio Nacional de Aduanas.

H. Revisión oficio Brasil

CP y MO aclaran que el informe de inspección a preembarques para productos

correspondientes a salmónidos congelados con destino a Brasil, debe ser presentado al momento de la tramitación del NEPPEX, de acuerdo a lo establecido en la Parte II, Sección III, Capítulo 4 del Manual de Inocuidad y Certificación. También se indica que los embarques terrestres destinados a Brasil, deben ser controlados y sellados por el SAG en frontera, tal como se estableció en el convenio de cooperación pactado entre ambas instituciones en el año 1996, por lo que no es posible considerar la solicitud de Rigoberto Pérez en relación a incluir el número de sello en el certificado de manera previa.

2. Temas abordados:

A. Problemas en la Región de Magallanes:

Las AA solicitan se revise el horario de atención de la oficina de Punta Arenas, indicando que sólo se atiende hasta las 14:00, que no hay atención los días sábado lo que impacta fuertemente las exportaciones de producto fresco. Se solicita evaluar la pertinencia de funcionarios que trabajen por turno los días sábados. CP comenta que hace un par de semanas se incorporó un nuevo funcionario a esta oficina, por lo que se está trabajando en rediseñar y mejorar la forma de operar en la región.

Además, DF plantea la necesidad de realizar una nueva capacitación sobre SISCOMEX, proponiendo como fecha tentativa marzo de 2017.

RS solicita que los problemas que se generan en la región de Magallanes sean identificados de acuerdo a la localidad de origen, es decir, Punta Arenas, Puerto Natales o Porvenir, para una mejor y rápida canalización del problema.

B. Guías de despacho

DF plantea que sus asociados le han manifestado preocupación por la posibilidad que tienen algunas grandes empresas de trabajar con guías "pre timbradas", RS aclara que se trata de un sistema que permite que esas empresas cuenten con etiquetas que añaden a las guías y luego deben rendir en un sistema del Servicio, atendido los grandes volúmenes de producto con los que trabajan. Se dejó abierta la posibilidad de agregar nuevas empresas a este sistema, previa evaluación de cada caso.

C. Modificación NEPPEX

Se discute respecto a las modificaciones a la DUS, las que muchas veces no se ven reflejadas en la NEPPEX respectiva cuando la exportación va sin certificado. GA explica que existe una validación del peso entre DUS y NEPPEX, no pudiendo ser mayor el peso en la DUS; explica, además, que existen discrepancias en algunos casos entre ambos documentos. Se plantea posibilidad de que SERNAPESCA emita un Oficio o realice una modificación en el Manual de Inocuidad y Certificación para incluir exigencia de modificación de la NEPPEX.

Al respecto, DF solicita se emita una comunicación formal por parte del Servicio en que se evidencien las discrepancias que se suelen dar entre NEPPEX y DUS, dejando claras las responsabilidades de los usuarios en esto.

D. Validación peso bruto

OC y MT plantean la necesidad de revisar la validación del peso bruto en la

oficina de Aeropuerto. Al respecto, mencionan que es un problema que sólo se da para embarques aéreos, no se permite una variación en el peso bruto, lo que es complejo ya que en la NEPPEX se declara un peso pero luego del pesaje en zona primaria, existen diferencias. Como antecedente, indican que Aduanas sí acepta un rango de variación. Se coordinará trabajo conjunto con la Metropolitana.

E. Mesas de trabajo

Se acuerda generar mesas de trabajo para abordar en conjunto el procedimiento para la entrega de folios en blanco y para tratar la validación del peso bruto.

Acuerdos / Compromisos		
Acuerdo/ Compromisos	Responsable	Fecha cumplimiento
Evaluar horarios de atención oficina Punta Arenas	CP	Antes de la próxima reunión
Coordinar mesa de trabajo para definir procedimiento para entrega de folios en blanco	CP	Semana del 24 de octubre
Revisar validación del peso bruto con Aeropuerto	GA-CP-RS	Antes de la próxima reunión
Enviar comunicación formal respecto a las discrepancias entre DUS y NEPPEX	GA	Semana del 24 de octubre
Enviar comunicación formal respecto al procedimiento para incorporación de mercancías	CP	Semana del 24 de octubre
Evaluar emisión de Oficio o incorporación en Manual de la obligatoriedad de modificar NEPPEX cuando se modifica la DUS	CP-MO	Antes de la próxima reunión
Coordinar reunión para presentar Sistema de Trazabilidad	MER	28.10.2016